La Concejalía de Dinamización Social, en el marco de las actividades a desarrollar durante el año 2021, busca estrenar en Santander un espectáculo que contribuya a dinamizar la ciudad, a generar actividad económica y empleo, a fomentar la participación de los ciudadanos en actividades de ocio, participar en propuestas de carácter solidario y fomentar la actividad turística, a través de iniciativas que activen el sector en la ciudad.

El proyecto presentado por D. Ricardo Rossi Ribes, D.N.I. ----------, en representación de Rossi Show Time, S.L con C.I.F B25828385, para la instalación del Circo Mystique con el estreno del espectáculo "Le Grand Cirque" se ajusta a las necesidades planteadas por el Consistorio santanderino.

Previo informe de los Servicios Jurídicos, Servicio de Patrimonio y Dirección de Ingresos, la Concejala Delegada, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santander, Ricardo Rossi Ribes para la instalación del Circo "Circo Mystique con el estreno del espectáculo "Le Grand Cirque" , en el aparcamiento de los Campos de Sport del Sardinero, así como la ocupación del dominio público necesario para el aparcamiento de vehículos y demás servicios auxiliares para el desarrollo de la actividad, desde el 13 de diciembre de 2021 al 17 de enero de 2022, incluyendo labores de montaje y desmontaje.

Segundo.- Declarar la exención de la tasa por el uso común especial del dominio público, por interés general, en cumplimiento del art. 5.3. de la Ordenanza Fiscal Nº 9 – T y al objeto del convenio adjunto.

Tercero.- Facultar a la Concejala Delegada de Dinamización Social, la firma del presente convenio.